



Ministerio de Salud Pública

BOLETÍN No. 9

MARZO 2010



CENTRO CUBANO PARA LA CLASIFICACIÓN DE ENFERMEDADES

Dirección Nacional de Registros Médicos y Estadísticas de
Salud. MINSAP

Calle 23 #201 entre M y N. Plaza de la Revolución.

Ciudad de La Habana. Cuba.

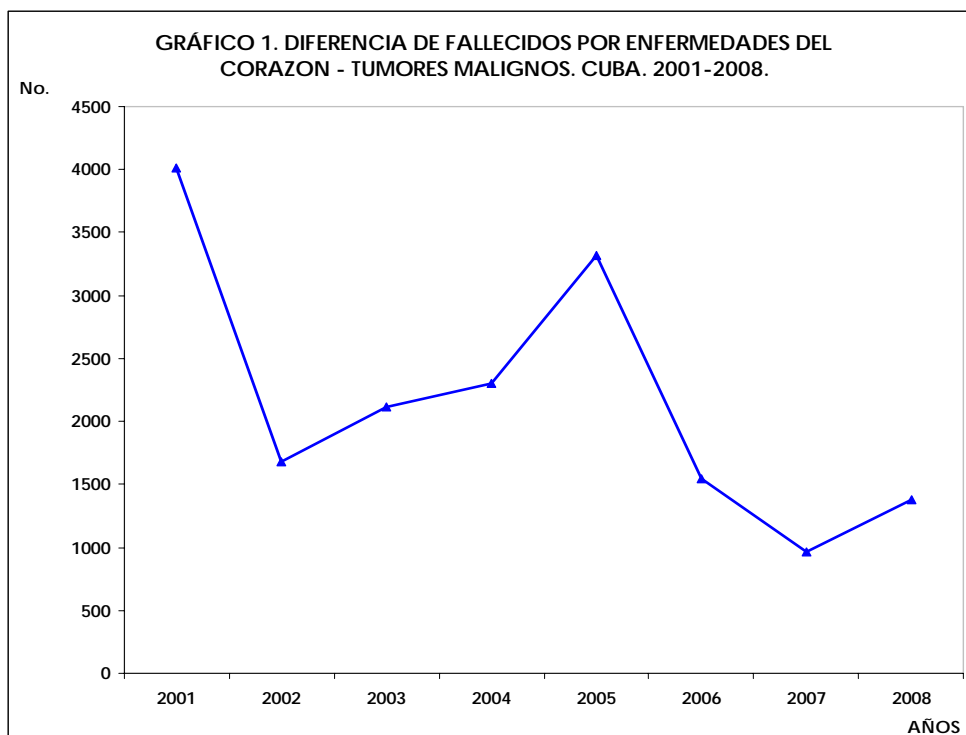
Teléfonos: 838 3404 / 838 3398 / 838 3795

Correo electrónico: cecuce@mspdne.sld.cu

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y TUMORES MALIGNOS COMO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE. EN CUBA.

El grupo de las “Enfermedades del corazón (I05-I52)”, según la lista cubana para seleccionar las principales causas de muerte, ha estado ocupando el primer lugar desde hace muchos años en el cuadro de mortalidad del país, mientras que el segundo puesto ha sido ocupado por los “Tumores malignos (C00-C97)”. Sin embargo, el proceso de envejecimiento que ha venido experimentando la población cubana en los últimos años, las acciones que ha llevado a cabo el sistema de salud en todos sus niveles para el control, prevención y tratamiento de las enfermedades circulatorias, los hábitos y estilos de vida de la población, entre otros factores, ha provocado que los tumores malignos se hayan acercado cada vez más a las enfermedades del corazón en cuanto al número de fallecidos aportados por esta causa y amenacen con ocupar el primer lugar de dicha lista.

En el gráfico 1 podemos observar cómo ha sido el comportamiento de la diferencia en cuanto al número de fallecidos por enfermedades del corazón respecto a los tumores malignos en los años del 2001 al 2008, evidenciándose una franca tendencia a la disminución, siendo el año 2001 donde fue más marcada esta brecha con 4012 fallecidos más por enfermedades del corazón, mientras que en el año 2007 la diferencia fue de tan solo 960 fallecidos.



Al realizar el análisis por regiones (Tabla 1) encontramos que tanto en occidente, centro y

oriente ocurre una disminución de la diferencia de defunciones entre estas dos causas, siendo de mayor relevancia esta situación en el centro donde en los tres últimos años de la serie los tumores malignos han pasado a ocupar la primera causa de muerte, mientras que en el oriente este hecho se ha presentado en dos años (2002 y 2006).

TABLA 1. DIFERENCIA DE FALLECIDOS POR ENFERMEDADES DEL CORAZON - TUMORES MALIGNOS SEGÚN REGIONES. CUBA. 2001-2008.

AÑO	OCCIDENTE*	CENTRO**	ORIENTE***
2001	2370	976	666
2002	1450	285	-55
2003	1871	215	32
2004	1794	217	288
2005	2047	525	751
2006	1661	-17	-102
2007	1126	-172	6
2008	1266	-109	218

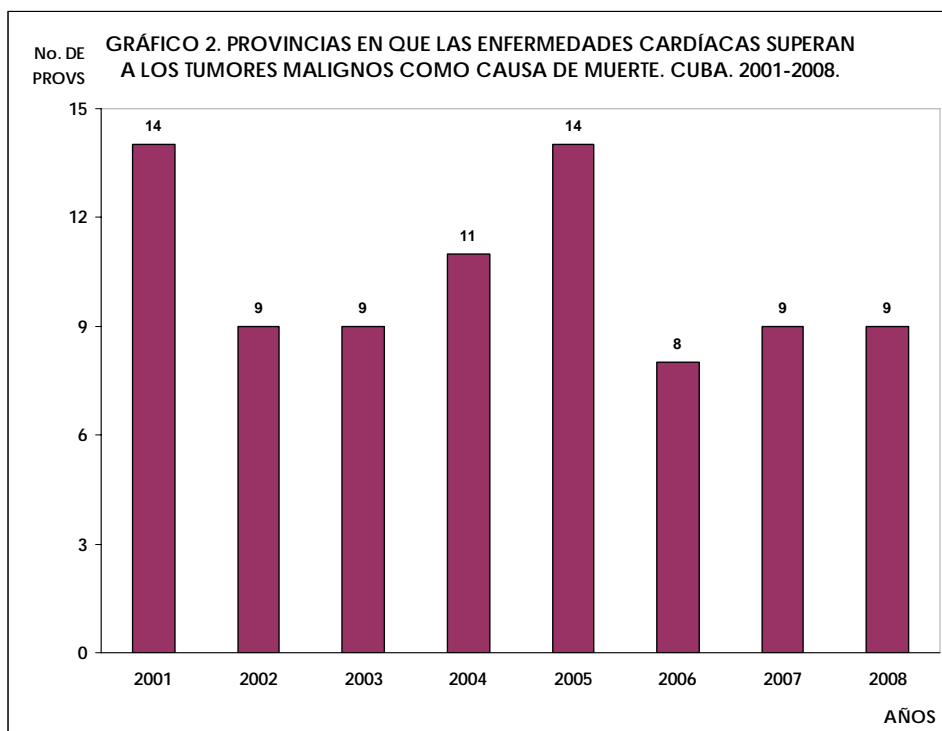
* Incluye: Pinar del Río, La Habana, Ciudad Habana, Matanzas e Isla de la Juventud

** Incluye: Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Camagüey

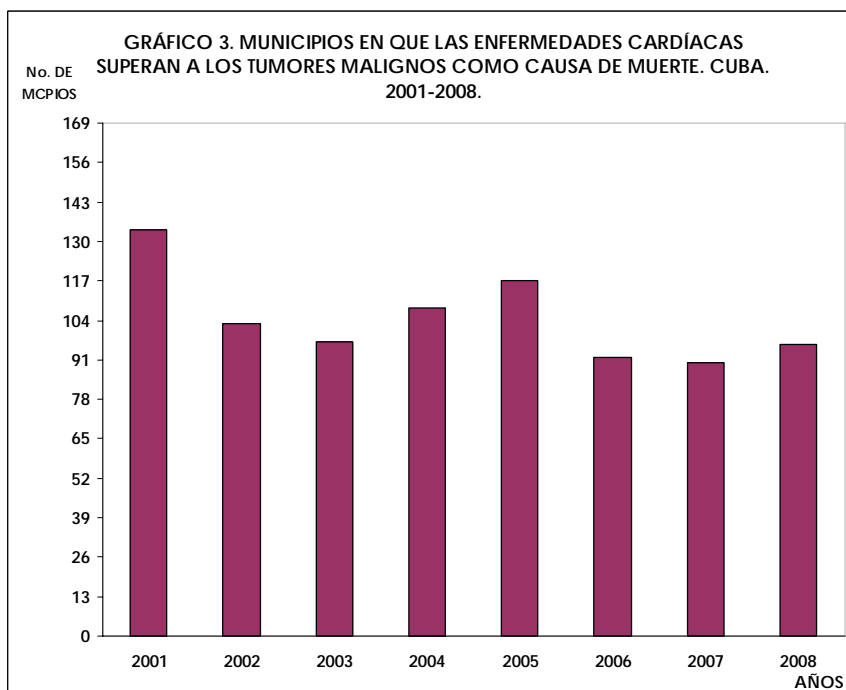
*** Incluye: Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo

Al evaluar esta situación por provincias, donde incluimos como tal al municipio especial Isla de la Juventud, encontramos que fue precisamente este territorio donde en todos los años de la serie los fallecidos por tumores malignos superó a los de enfermedades del corazón, lo que resulta llamativo al ser este uno de los territorios menos envejecidos del país y evidencia que son múltiples los factores que influyen para que este fenómeno ocurra. Otras provincias en que más se ha presentado que los tumores malignos superen a las enfermedades del corazón como causa de muerte son Guantánamo, Granma, Ciego de Ávila y Sancti Spíritus.

El gráfico 2 muestra por años la cantidad de provincias en las que el número de fallecidos por enfermedades del corazón supera al de tumores malignos. En dos de los años (2001 y 2005) las enfermedades del corazón fueron la primera causas de muerte en 14 de las 15 provincias, sin embargo, esta situación se ha modificado al evidenciarse que en cuatro años de la serie (2002, 2003, 2007 y 2008) las enfermedades del corazón fueron la primera causa de muerte en 9 provincias, mientras que en 6 fueron los tumores malignos los que ocuparon el primer lugar, el año 2006 fue el mayor paridad al ser los tumores malignos la principal causa de mortalidad en 7 provincias mientras que en las 8 restantes la primera causa de muerte correspondió a las enfermedades cardíacas.



Similar situación encontramos si llevamos el análisis hasta el nivel municipal (Gráfico 3), donde en el año inicial de la serie de los 169 municipios que integran el país, en 134 (79.3%) los fallecidos por enfermedades del corazón superaron a los de tumores malignos. En los años posteriores esta proporción ha disminuido al incrementarse el número de municipios en los cuales los tumores malignos superan en cantidad de fallecidos a las enfermedades del corazón, así vemos que en el año 2007 en 90 municipios (53.3%) las enfermedades cardíacas ocuparon el primer lugar de las causas de muerte, mientras que en 79 municipios (46.7%) los fallecidos por tumores malignos igualaron o superaron los ocurridos por enfermedades del corazón.



Se destacan 8 municipios, los cuales en todos los años del período analizado la principal causa de muerte fueron los tumores malignos, son ellos Ciénaga de Zapata, Venezuela, Esmeralda, Niquero, Pilón, Segundo Frente, Guamá y el ya mencionado Isla de la Juventud.

RECONOCIMIENTO DEL CENTRO CUBANO PARA LA CLASIFICACIÓN DE ENFERMEDADES.

El Centro Cubano para la Clasificación de Enfermedades quiere hacer público el reconocimiento que sus integrantes hacen a la labor realizada por el Dr. Roberto Augusto Becker en su función de Asesor Regional para Clasificaciones Internacionales. En el pasado mes de enero recibimos su Informe Final de Misión en dicho puesto en la OPS y queremos destacar su alto nivel científico y dedicación, lo que hizo que desarrollara de forma excelente las múltiples funciones y actividades a él asignadas. Resaltamos su apoyo constante para el mejoramiento del uso de la CIE-10 en los países del área, su destacada labor como moderador del Forum CIE y su contribución en la capacitación de médicos y codificadores mediante múltiples materiales docentes, asesorías y artículos científicos en que ha participado, todo ello hace que le extendamos nuestro más sincero reconocimiento y felicitación por el trabajo desempeñado y nuestros deseos que continúe cosechando éxitos en su vida personal y profesional.

ACTUALIZACIÓN DE LA CIE-10 / 2010

A partir de enero de 2010 se han puesto en vigor una serie de actualizaciones al volumen 1 de la CIE-10, las cuales contemplan: inclusión de nuevos códigos, modificaciones a términos de inclusión y exclusión, modificaciones a títulos de códigos ya existentes, entre otras. Las mismas se han hecho llegar a todas las representaciones provinciales para su implementación ya que las mismas afectan tanto las estadísticas de mortalidad como de morbilidad.

Nota: El equipo de redacción del **BOLETÍN del Centro Cubano para la Clasificación de Enfermedades** agradece cualquier sugerencia o inquietud que el lector nos haga llegar, así como propuestas sobre temas de interés que podrían ser tratados en próximos números.

EQUIPO DE REDACCIÓN

Dirección General:

Dr. Eduardo Zacca Peña

Dirección Técnica:

Dra. Gloria Hechavarría P.

Dr. Miguel Ángel Martínez

Elaborado por:

Dr. Miguel Ángel Martínez

Lic. María Rosa Fernández

Lic. Ana Consuelo Mesa

Edición Computarizada:

Téc. Héctor Marrero González

Lic. Ana M. Clúa Calderín